

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL
Riohacha, mayo seis (6) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA
BERMUDEZ CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-650-31-05-001-2014-00004-01
Proceso Ordinario Laboral promovido por HENRY
ENRIQUE CARRILLO CASTILLO contra EMPRESA
BLASTINGMAR y Solidariamente contra GESTEC.

Admitir el recurso de apelación interpuesto por el
apoderado de la demandada Blastigmar contra la sentencia del
11 de abril de 2016, proferida por el Juzgado Laboral del
Circuito de San Juan del Cesar, la Guajira dentro del asunto de la
referencia.

NOTIFIQUESE


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada